Información

del Comité Coordinador de las Actividades de los Consejeros Comerciales en el Exterior

EL COMERCIO DE LA REPUBLICA DE CHINA Y MEXICO

Aun cuando hasta la fecha el intercambio comercial chino-mexicano no ha alcanzado niveles de gran significación económica, es de esperarse que un más amplio conocimiento de los hombres de empresa de las dos naciones acerca de las posibilidades que recíprocamente existen en ambos mercados para colocar un mayor y más diversificado volumen de las mercancías que producen, coadyuvará a lograr en el futuro próximo resultados positivos ampliando las corrientes bilaterales de comercio.

De acuerdo con las estadísticas mexicanas, en los últimos tres años nuestra balanza comercial con la República de China ha sido constantemente favorable. En efecto, mientras que el comportamiento de las importaciones que realizamos muestra una tendencia a la baja, las ventas de México en dicho mercado durante el período de referencia acusaron un incremento de 42% al pasar de $15.8 millones en 1961 a $22.4 millones en 1963.

BALANZA COMERCIAL REPUBLICA DE CHINA-MEXICO

(Miles de pesos)

Años	Importaciones	Exportaciones	Saldos
1961	13 943	15 778	+ 1 835
1962	7 236	18 215	+ 19 980
1963	4 135	22 416	+ 18 280

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.I.C.

Sin embargo, estamos ciertos que el esfuerzo que la República de China viene realizando a través de una acertada política de industrialización y de comercio exterior, habrá de producir a corto plazo, una diversificación amplia de su producción que la capacitará para enviar un mayor número de artículos a México y en general a los mercados internacionales.

Por lo que a México se refiere, las autoridades del Gobierno han llevado a la práctica la idea de establecer un convenio comercial con dicho país para vincular más establemente y proyectar con mayor eficacia el incremento de nuestro intercambio tradicional con el mismo, así como para aprovechar aquellas nuevas líneas de comercio que prometen ya un nivel más satisfactorio en este tipo de relaciones.

Creemos que las condiciones de nuestro país, en cuanto a su régimen de libre empresa y la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento, permitirá la concurrencia de un mayor número de vendedores de todas partes del mundo, entre ellos los de la República de China, a quienes México ofrece iguales garantías y ventajas.

Importaciones Mexicanas

Como puede observarse en el cuadro anterior, las adquisiciones que anualmente hicimos entre 1959 y 1963 de artículos chinos, se movieron entre 4.1 y 13.9 millones de pesos. De ellas, destacaron por su importancia las de glutamato de sodio, lámparas de todas clases, ropa de telas de algodón, moldes, y mimbre y bejuco en bruto. Se trata, por consiguiente, de productos tanto de uso doméstico como industrial, entre los cuales predominó por su importancia el que se menciona en último término.

El valor de las mercancías susodichas fue de dos millones en 1963 (48.4% del total importado durante ese año).

México compra también a China Nacionalista: agujas de hierro y acero, fuegos artificiales y cohetes, aparatos de televisión, prendas de vestir, n/e., seda cruda y cocida, aceite de tung y frutas secas, cuyo consumo lo efectúan principalmente los miembros de la colonia China en nuestro país.

Dado el interés que hay en el mercado doméstico por artículos típicos chinos mucho del comercio tradicional podrá incrementarse, en tanto que en lo que se refiere a productos de uso industrial existen posibilidades para el glutamato de sodio que tiene aplicaciones crecientes en el país, así como para diversas materias primas que México no produce o cuya producción resulta todavía insuficiente para satisfacer la demanda interna.

Exportaciones Mexicanas

Las adquisiciones que China efectúa en el extranjero se encuentran sujetas a un control selectivo gubernamental que intenta llenar las necesidades reales del desarrollo isleño y que permitió a ese país una balanza comercial favorable en los últimos años. Este resultado positivo le ha dado la posibilidad al Estado chino para ir liberalizando paulatinamente el control de su comercio exterior.

En buena parte, lo anterior se ha visto reflejado en las corrientes del comercio mexicano establecidas con dicha República en las que un alto porcentaje de nuestras exportaciones se encuentra constituído por volúmenes cada vez mayores de algodón y, en menor escala, por otros productos como: tabaco rubio, henequén, mercurio metálico, plomo afinado y brea o colofonia, los cuales pueden ser acrecentados en sus volúmenes por la oferta nacional, la que a su vez está capacitada para competir internacionalmente, en estos y otros renglones, tanto en calidad como en precios.

En lo que se refiere a la observación de las importaciones totales de la República de China frente a las condiciones de la oferta global mexicana existen, asimismo, posibilidades reales de ofrecer a ese mercado productos como: láminas, tubos y conexiones de hierro y acero; material eléctrico; productos de nuestra minería como mercurio metálico y plomo afinado; metales y sus manufacturas; productos farmacéuticos; productos químicos, especialmente hormonas naturales o sintéticas así como productos básicos de la industria petroquímica; cera de candelilla; yeso; manufacturas de asbesto; trigo; café; cacao en grano y en polvo, etc.

El interés mostrado por los integrantes de la Misión Comercial de la República de China en su visita a nuestro país, los resultados en cuanto al conocimiento de nuestras posibilidades de compra-venta y los tratos personales establecidos, que dieron lugar a la firma del Convenio Comercial con esta nación, redundarán, seguramente, en un acrecentamiento de los niveles del comercio recíproco con saldos benéficos para el desarrollo de la economía de los dos países.